Acta No. 10-2022

ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (10-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas en punto (08:00) del jueves 24 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el Edificio M-4, 1er. piso ala sur de la Facultad de Odontología (Ciudad Universitaria, zona 12), con el objeto de presidir la SEGUNDA VUELTA ELECTORAL para elegir **CINCO (5) ELECTORES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA QUE INTEGRARÁN EL CUERPO ELECTORAL UNIVERSITARIO QUE ELEGIRÁ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2022-2026**, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Roberto José Sosa Palencia, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: A continuación, se declaró abierto el acto electoral en presencia de los miembros de la Junta Directiva y los representantes de las planillas correspondientes a esta elección. El Dr. Roberto José Sosa Palencia, Secretario, procede a dar lectura a la Convocatoria del Consejo Superior Universitario, contenida en el Punto Tercero, Incisos 3.1 y 3.2 del Acta 43-2021 de la sesión ordinaria celebrada, el miércoles 22 de septiembre de 2022 y Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto Séptimo, Inciso 7.1 del Acta No. 01-2022, de la sesión ordinaria celebrada por este organismo, el viernes 21 de enero de 2022, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de cinco (5) electores estudiantes de la Facultad de Odontología que integrarán el cuerpo electoral universitario que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2022-2026 y da lectura a la cita de leyes correspondientes, contenidas en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y el Reglamento de Elecciones correspondientes.

SEGUNDO: El Decano, Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, informó que se votará en tres mesas ubicadas en el ala sur del Edificio M-4, primer piso. Se procedió a revisar, cerrar y sellar las urnas electorales en presencia de los miembros de Junta Directiva y representantes de las planillas 2 y 5.

TERCERO: Se dio inicio al acto electoral utilizando el sistema de urna abierta y por planilla, las mesas electorales fueron presididas por un miembro de Junta Directiva y un fiscal por planilla. Los estudiantes procedieron a emitir el voto en forma ordenada y secreta, presentando su carné de identificación o Documento Personal de Identificación -DPI-. Los listados estudiantiles fueron proporcionados por el Departamento de Registro y Estadística, previa comprobación por parte de los miembros de la mesa electoral correspondiente.

CUARTO: Acto seguido, el Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano, en representación de la Junta Directiva dirigió el conteo de votos, para lo cual solicitó al Secretario de la Junta Directiva, Dr. Roberto José Sosa Palencia, que procediera a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban dichas urnas. El resultado fue el siguiente:

Mesas	Planilla # 2 POYECTO AVANTE SAN CARLOS	Planilla # 5 S.O.S. USAC	Votos nulos	Votos en blanco	Total votos por mesa
1	15	46	2	0	63
2	35	42	0	0	77
3	53	32	0	0	85
Total votos por planilla	**103**	**120**	**2**	**0**	**225**

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Mayoría absoluta		114	Votos
	TOTAL VOTOS EMITIDOS.....	**225**	Votos

QUINTO: Concluida la emisión de los votos, a las trece horas en punto (13:00), se cerró la votación y se procedió al escrutinio en el salón de sesiones de Junta Directiva, estando presentes los miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Secretario, Dr. Roberto José Sosa Palencia, así como fiscales estudiantiles Glenda Coton Toc, registro académico: 201804325 y Oscar Fernando Castañaza Guzmán, registro académico: 201512695.

SEXTO: La Junta Directiva después de conocer el resultado del presente acto electoral, constató que obtuvo la mayoría absoluta la Planilla No. 5 (**S.O.S. USAC**) y que sus integrantes, los estudiantes: Sergio Iván Ávila Enríquez, registro académico: 200910713; Ligia María Juárez Ortiz, registro académico: 201403315; Sofía Ismelda Velásquez Pineda, registro académico: 201403127; Willy Jared Vásquez Vaides, registro académico: 201512372 y Mishell Carolina Muñoz Espinoza, registro académico: 201212038, cumplen con las calidades requeridas para **INTEGRAR EL CUERPO ELECTORAL UNIVERSITARIO QUE ELEGIRÁ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, período 2022-2026.

SÉPTIMO: En cumplimiento a lo que indican las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con relación a los procedimientos electorales, este Órgano de Dirección enviará copia del acto electoral a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y trámite correspondiente.

OCTAVO: Constancias:

8.1 Finalizado este período se dio por concluido el presente acto electoral, siendo las trece horas con treinta y un minutos (13:31), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Br. Erick Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Roberto José Sosa Palencia
SECRETARIO

RJSP/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020